



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Reforma Agraria y Bienestar Rural

Asunción, 14 de octubre de 2015

Dictamen N° 10 2015
 Expediente N° 5109

Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Reforma Agraria y Bienestar Rural os aconseja rechazar el Proyecto de Ley: "DE REHABILITACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑOS PRODUCTORES, DE EDUCACIÓN FINANCIERA Y DE PROTECCIÓN CONTRA LAS PRÁCTICAS CREDITICIAS ABUSIVAS O ENGAÑOSAS". (Origen: remitido por el Poder Ejecutivo según Mensaje N° 247/15, aprobado por la Cámara de Diputados en sesión de fecha 15 de junio de 2015).

En ocasión de su tratamiento en plenaria, el vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

Os saluda con distinguida consideración.

Nelson Aguinagalde Gallinar
 Vicepresidente



[Signature]
Sixto Pereira Galeano
 Presidente

[Signature]
Pedro Santa Cruz
 Relator

Miembros:

[Signature]
Luis Alberto Wagner

[Signature]
Silvio Ovelar Benítez

Enzo Cardozo Galeano

